

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

MARTES 11 DE JUNIO DE 1935

Número 14.188

LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONFEDERACION GOBIERNO CIVIL DEL DUERO

Con mayor entusiasmo, si cabe, que cuando se constituyó por primera vez, se ha celebrado el domingo esta segunda jornada de reconstrucción de la Confederación Hidrográfica del Duero, magnífica y genial obra de Guadalhorce, renaciendo de nuevo, después de cuatro años de sinuoso torpedeamiento a lo que significaba la parte más fundamental y esencial de su vida: la autonomía.

Entonces fué concesión espontánea del Poder público, que en el tiempo preciso para, en una corta experiencia, llevar al convencimiento de todos los que no lo estaban, los beneficios y positivos resultados de una descentralización de servicios en este orden, en que se requiere la constante cooperación de técnicos y usuarios dentro de la zona y ambiente en que se precisan para su mayor eficacia y rendimiento; pero hoy, será la consecuencia inevitable de un estado de opinión unánime de la Cuenca, a través de los sindicatos, genuinos representantes de todos los intereses afectados, los cuales no cesarán de recabar el régimen autonómico que necesitan para que su labor sea lo más fructífera posible en interés del resurgimiento económico de Castilla.

Lo hemos dicho alguna vez, y no nos cansaremos de repetirlo: Castilla se salvará con la Confederación, si ésta responde plenamente a las características de su creación. Y para que responda, están los sindicatos y toda la opinión castellana que les sigue, con todo su complejo de intereses y afanes de resurgimiento que late en ella, cada día con más pujanza y decisión.

La Confederación no puede morir, ni debe morir como decía Cortés en la sesión inaugural, y mucho menos a manos de la política, porque no estamos dispuestos a tolerarlo otra vez los castellanos.

Ella es el instrumento de nuestra prosperidad, la esperanza de nuestra grandeza futura. Tenemos que afincarla en nuestra tierra, hasta echar raíces tan hondas que no sean capaces de arrancárnosla ni las veleidades de la política, ni los caprichos de los gobernantes.

La reconstrucción de nuestro suelo, el aprovechamiento integral de las aguas de nuestros ríos, el incremento de riqueza a él aneja, hasta cambiar la fisonomía esteparia de nuestra tierra, fecunda en sacrificios, renunciaciones y conformismos suicidas, en un vergel con la repoblación forestal, el cultivo del regadío y la producción de energía eléctrica, madre de una industria próspera, son cosas tan vitales que no podemos tolerar por segunda vez, se nos arrebatan por sectarismo político o propósitos de vernos caídos.

Pero, para esto es preciso luchar, vivir alerta y en incesante actividad. Levantarse como un sólo hombre, cuando otras regiones privilegiadas de España, pretenden acaparar todos los medios de vida y riqueza que pertenecen por igual, y son comunes a todos los españoles, y con sentido de equidad deben repartirse entre todos; tener conciencia clara de nuestro valer y significación dentro de nuestra Patria, y un ideal colectivo que sea capaz de sostenernos sin vacilaciones, en la defensa perenne de nuestros derechos y reivindicaciones regionales.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- CON 120.000 PESETAS
 - 15.256.—Madrid, Barcelona.
 - CON 70.000
 - 30.411.—Ciudad Real, Granada.
 - CON 30.000
 - 5.184.—Granada, Barcelona.
 - CON 2.000
 - 2.598.—Berga.
 - 38.503.—Sevilla.
 - 13.059.—Madrid, Málaga.
 - 24.887.—Valencia, Linares.
 - 10.391.—Madrid.
 - 31.243.—Coruña, Soria.
 - 1.775.—Estella, Valladolid.
 - 32.457.—Barcelona.
 - 20.430.—Valencia, Barcelona.
 - 16.842.—San Sebastián.
 - 17.254.—Valencia, Barcelona.
 - 8.370.—Brieviesca, Barcelona.
 - 8.135.—Cartagena, Palma.
 - 30.409.—Ciudad Real, Alcantarilla.
 - 28.786.—Barcelona, Córdoba.

DEL AYUNTAMIENTO

Al recibir esta mañana a los informadores de la Prensa local el alcalde don Salustiano del Olmo, se concretó a manifestarles que por los guardias municipales había sido encontrado en la vía pública un décimo de la Lotería Nacional, que se sortea hoy.

DE LA DIPUTACION

Al recibir esta mañana a los informadores de la Prensa local el presidente de la Comisión gestora don Luis Nájera de la Guerra les manifestó que, previo informe favorable de la Diputación, el director general de Caminos ha remitido una orden a ésta, para que se proceda a la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Valdavia, en término municipal de Bárcena de Campos.

DE LA DIPUTACION

Orden que ha sido tramitada por el señor presidente al Ayuntamiento interesado, y a la Dirección de Vías y Obras.

Estas obras no se podrán realizar hasta el año próximo, por no existir en éste presupuesto para ellas.

CRONICILLA DIARIA

PROTESTAS A GRANEL
Dos días de calor, dos días solamente, y cándidos nosotros, por haber creído que entrábamos de lleno en el tiempo estival.

Dos días de calor solamente sirvieron para fabricar miles de cántaros de refresco.

Los industriales no venden ni agua de limón ni gaseosa, ni cosa que se le parezca.

Ellos protestan contra el mal tiempo.

Protestan también los feriantes, de cuyas industrias se aleja el público ante el temor de sufrir una pulmonía.

Las mismísimas moscas y los moscardones, protestan, pues apenas si se propagan.

Protestan las chicas, que ya lucían sus vestidos y demás galas estivales y se ven precisadas a ponerse de nuevo el abrigo.

Protestan las personas de edad avanzada, que ya se habían lanzado a la calle a recrearse ante los rayos solares.

Protestan los grillos, que no cantan como otros años, y protestan las ranas.

Los que no protestan son los cangrejos, porque un mes más de invierno es para ellos un mes más de vida. ¡Cualquiera se pondrá a pescar cangrejos con el tiempo que hace!

PRÉSTAMOS A LOS AGRICULTORES

El Banco de España ha entregado en el día de hoy a don Ricardo Encinas Hortelano, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Cevico Navero, la cantidad de pesetas 15.750, importe del préstamo que concede el Servicio Nacional a dicho Sindicato con garantía de trigo, cuyo expediente ha tramitado y garantizado la Federación Católica-Agraria de Palencia.

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar la reseña del partido celebrado ayer en el Campo del Deportivo Palencia, en el que este equipo triunfó brillantemente por dos a cero frente a una selección madrileña.

Mañana (D. M.) la publicaremos.

LEA USTED EL DÍA DE PALENCIA

LETTRAS DE LUTO

Con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Asunción Calderón Manrique, sus señores padres y demás familia, están recibiendo estos días, sinceras y novaciones de pésame, a las que unimos la nuestra, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de sus familiares, ha fallecido en Madrid la distinguida dama doña María del Carmen Pescador Gallego, esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Luis Merino Ballesteros.

La triste noticia, que circuló rápidamente esta tarde por la ciudad, produjo profundo sentimiento en la buena sociedad palentina, entre la que contaba generales simpatías la finada por sus virtudes y bondad de carácter.

Al asociarnos al dolor que experimentan los familiares de la fallecida, suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de aquella.

SECCION DE SUCESOS

DETENCION POR INDOCUMENTADOS Y SOSPECHOSOS
Por agentes afectos a esta plantilla han sido detenidos los que, conducidos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, dijeron ser y llamarse José Muñoz Ochoa, de 28 años de edad, natural de Trobajo (León), y sin domicilio conocido, y Gabriel Casado Casado, de 26 años, natural de Pozo de Urama, de esta provincia, y sin domicilio fijo.

Estos individuos fueron detenidos como indocumentados y sospechosos. Han pasado a disposición del Juzgado correspondiente.

RATERIA
A última hora de la tarde de ayer, compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Victoriano Aristia, de 38 años de edad, natural y domiciliado en Valdeolmillos, y manifestó que había llegado a nuestra capital en la mañana del mismo día, con el propósito de hacer unas compras, para lo cual dejó en la Plaza de Abilio Calderón el carro en que había hecho el viaje, y sobre él, unas mantas, las cuales, cuando regresó momentos después, vio habían desaparecido. El perjudicado valora lo sustraído en ciento cincuenta pesetas.

La Policía busca a los autores de la sustracción.

REYERTA
Por la Guardia civil de Venta de Baños, fueron denunciados los vecinos Bernardino Rodríguez y Pedro San Miguel, quienes promovieron una reyerta, agrediendo, resultando el primero con una lesión leve, que no necesitó asistencia facultativa.

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos creados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

Francisco Crespo, que padecía varias heridas por quemaduras en mano y brazo izquierdo y en dedo pulgar de la mano derecha.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Pescador Gallego

Falleció en Madrid hoy 11 de Junio de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Luis Merino Ballesteros; su hijo Luis Merino Pescador; madre doña Margarita Gallego; madre política doña María de los Dolores Ballesteros; hermano político don Angel Merino Ballesteros; primos, tíos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Conducción, desde el Instituto Nacional al Cementerio: Mañana, miércoles, a las diez.
Vigilia y misa de funeral: El día 13, a las diez de la mañana.
Misa de familia: El día 14, a las diez.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 14.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA MAÑANA, MIERCOLES, 12 DE JUNIO

MADRID (U. R.)
8, "La Palabra"—9, Informaciones.—9,30, Cierre.—13, Música variada.—15, "La Palabra".
Sexteto.—15,50, Noticias.—16, Cierre.—17, Música ligera.—18, Concierto de orquesta.—18,30, "La Palabra". Canciones.—19, Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—19,30, Transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., bajo la dirección del maestro Arturo Toscanini: "Concierto grosso para orquesta de cuerda en sí bemol menor", Gemiani; "Sinfonía número 7 en la mayor", Beethoven.—20,30, "La Palabra". "El Cinema en la enseñanza", charla.—21, Recital de guitarra, por Antonio Lozano.—21,30, Selección del acto segundo de la ópera de Donizetti, "Lucía de Lammermoor" en discos.—22, Campanadas. "La Palabra". Concierto por el sexteto. Información deportiva y cinematográfica.—23,15, Música de baile.—23,45, "La Palabra".—24, Cierre.

BUDAPEST
19,10, Concierto por la Sociedad Filarmónica, Obras de Beethoven.—21,40, Orquesta sinfónica.—22, Recital de poemas ingleses.
STUTTGART
18,10, Concierto de obras de Schubert, Beethoven y Chopin.
21,30, Música de óperas.—23, Concierto de obras de Haendel, Haydn, Mozart y Schubert.
MANCHESTER. (Norte Regional)
18,30, Concierto.
SOTTENS
19,15, La ópera "La arlesiana", de Bizet.
OESTE REGIONAL (Inglaterra)
19, Concierto de violín y piano.
MILAN
19,50, La ópera de Donizetti, "El elixir de amor".
ESTRASBURGO
19,45, Retransmisión desde Verdán del concierto por la música del Regimiento de Infantería núm. 150.
RADIO TOULOUSE
18, Canciones.—18,20, Orquesta vienesa.—18,45, Fragmentos de películas.—19,15, Coros.—20, "Epopéya", fantasma radiofónica.—20,40, Orquesta de salón.—22,15, Orquesta sinfónica.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Baños de la Peña

PRO CULTURA
Con asistencia de todos los maestros que cooperan en el "Centro de colaboración de enseñanza" de Santibáñez de la Peña, se celebró el día 6 del corriente la anunciada reunión en esta localidad, al objeto de ver trabajar en la escuela al señor maestro de la misma, don Fermán L. Martínez.
Este desarrolló, ante los niños que con tan buen acierto dirige, las secciones correspondientes con arreglo al horario y programa que en su escuela rige.
Dió comienzo con "el grado de iniciación", en una lección de lenguaje, cuyo tema fué elegido por los mismos niños, "El Pato", desarrollándolo en toda su amplitud instructivo-educativa y aplicando al mismo tiempo ejercicios de observación y cálculo, cuyo resumen hecho por los mismos niños, dió lugar a un ejercicio de escritura.
Acto seguido, con los niños del segundo grado, continuó su labor en "ejercicios de gramática y lenguaje", a base de lo escrito por ellos mismos, mientras actuaba el señor maestro con el grado de iniciación.
Mientras este grado, en el mapa estudiaba la lección de geografía, expuso a los del tercer grado una lección de física, cuyo tema era "El peso de los cuerpos", "Las Palancas", etc., y el señor Lorenzo, en fácil y amena conversación con los niños, y valiéndose de útiles apropiados, fruto del hacer escolar, les explicó estos temas, empleando procedimientos muy dignos de tener en cuenta y de imitar, terminando el ejercicio con el relato de una anécdota referente al asunto tratado.
Los niños, hicieron el resumen de la lección, bien comprendida.
Después continuó su labor escolar con los demás grados, demostrando sus excelentes dotes de educador, y el conocimiento de los procedimientos modernos de la Pedagogía, enseñando la manera de llevar a la práctica la Escuela activa, en una escuela unitaria.
Cuando terminó su labor, todos los concurrentes tuvieron frases de elogio para don Fermán Lorenzo, quien puso una vez más de manifiesto la actividad que callada y pacientemente realiza el Magisterio, hasta en las más apartadas aldeas, a pesar de la mezquina retribución que se les adjudica, y algunas veces a destiempo, como sucede con la clase de adultos.
Mas por esto, los maestros no desmayen, guiados por vuestra vocación a la enseñanza, trabajad y tabajemos todos por el bien común que está por encima del particular.

Soto de Cerrato
ENLACE MATRIMONIAL
En la iglesia parroquial de ésta, el miércoles día 5 del actual, a las diez de su mañana, santificaron sus amores ante el Señor, uniéndose en matrimonio, la bella y virtuosa señorita Teresa Ayuso Pastor, hija de nuestro buen amigo y suscriptor don Félix, con el apuesto joven don Emiliano Pastor Paredes, presidente del Sindicato de Obreros Católicos.
La novia realizaba sus naturales encantos con elegante vestido negro de crespón, velo blanco y preciosa corona de azahar, y un ramito de esta flor al pecho, y el novio vestía un flamante traje negro.
Bendijo la unión el celoso párroco de la localidad, don Segundo Rodríguez, actuando de madrina la distinguida señora de don Alejandro Ayuso, maestro nacional de Villagimena, doña Ursula Herrero, tía de la novia, y de padrino don Joaquín Pastor, hermano del novio.
A la ceremonia nupcial, que fué presenciada por gran parte del vecindario, asistieron numerosos invitados del pueblo y forasteros, que una vez terminada aquella, trasladáronse, acompañando a los recién casados, a la morada de los padres de la desposada, donde fueron amablemente agasajados con un espléndido refresco, y más tarde, a las horas de las comidas, con suculentos banquetes, que como aquél, se deslizaron en un ambiente de sana y franca alegría, con derroche de buen humor por parte del elemento joven, y amabilísima y regocijada charla entre los restantes convidados, que, como aquéllos, han de guardar seguramente todos, un perdurable y placentero recuerdo de tan agradables actos.
Después de las comidas y refresco, organizáronse por la gente joven, amabilísimos bailes, viéndose sumamente concurrido el del atardecer, que se prolongó hasta las once de la noche, y al que previamente invitados, asistieron los jóvenes de ambos sexos del pueblo. El juvenil plantel de bellas muchachas integrado por las invitadas a la boda y las que lo fueron al baile, y los simpáticos jóvenes del sexo fuerte, pasaron deliciosamente unas horas rindiendo culto a Terpsicore.
Además de los padres de la novia don Félix y doña Angela, y hermanos Wifredo, Mercedes y Carmen, ambas muy bonitas; y los padres del novio, don Pablo y doña Valentina, y hermanos Córdulo, Abundio, Urbano, Melchora y Andrea, simpatísimas las dos, recordamos, entre otros invitados, a las señoras doña Maura Pastor, de Palencia, y de la localidad doña Bonifacia Ayuso, doña Celestina Paredes, doña Emilia Pastor, doña Pilar Simón y doña Eudemia Ayuso, y a los señores don Alejandro Ayuso, de Villagimena; don Laureano Santiago, de Duena; don José Ayuso, don Toribio y don Luciano González, de esa capital; don Romualdo de la Puente, de Cevico, y del pueblo a don Toribio y don Teófilo Paredes, tíos del novio; don Paulino y don Luis Sánchez, don Bruno Matia y don Eliseo Ortega, primo de la novia. Recordamos también a las simpáticas tías del novio, Vicenta y Euximonia Pastor, y a su esbelta prima Primitiva Campo, de Valladolid Lolita y Tere Carmen del Fresno, de Santovenia; Pascuala González, de Palencia; Juliana de la Puente, de Cevico; y Soledad Meneses, Jesusa Pastor y Eulalia Paredes, de la localidad, todas muy guapas muchachas.
Y entre los simpáticos jóvenes concurrentes a la boda, recordamos a José Rodríguez, y a los primos del novio Leocadio y Félix Paredes y Gregorio y Faustino Matia, y a los de la novia, Herminio y Agustín Ortega y Víctor Diago.
Deseamos a la feliz pareja im perpetua luna de miel y muchos años de vida matrimonial, a la vez que nos complacemos en expresar nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Un homenaje a la memoria del Hermano Bernardino, que fué asesinado en los sucesos de octubre

Entre los maestros modelos que han pasado por los Colegios de estas minas, descuella el insigne H. Bernardino, quien tomara este fin una suscripción popular, e invita a todos a contribuir y adherirse al homenaje. Antiguos alumnos, obreros católicos y en general todos cuantos conoció le admiraron y hoy le recuerdan con gratitud y edificación: A todos invitamos a fin de que con nuestro concurso y cooperación hagamos algo digno en el posible de nuestro mártir.
Barruelo, junio de 1935.
La Junta organizadora del homenaje.
Se reciben los donativos a nombre del señor director de las Escuelas de Barruelo y Orbó (Palencia).
Homenaje al gobernador civil
La Asociación de la Prensa Palentina, tributó el domingo al gobernador civil don Victoriano Maesso un sencillo homenaje de gratitud por la constante protección de que ha hecho objeto a la entidad de los periodistas y las atenciones que siempre ha guardado particularmente y desde su cargo con los representantes de la Prensa.
El homenaje consistió en la entrega de un sencillo cuadro—admirable trabajo tipográfico realizado por el cajista Marián Gubierrez, en los talleres de la Imprenta Provincial—con el título de Socio de Honor, acordado en Junta general recientemente celebrada.
Seguidamente los miembros de la directiva y los redactores que hacen información en el Gobierno Civil, acompañados de don Ramón Alvarez y don Teófilo Ortega, publicistas y amigos particulares del señor Maesso, se reunieron en fraternal comitiva íntima, admirablemente servida por el cada día más acreditado Hotel Iberia, reinando durante el almuerzo extraordinaria cordialidad y trazándose proyectos que redundarán en beneficio profesional de los periodistas palentinos y de la Asociación de la Prensa.
El Gobernador, en breves palabras, hizo constar la satisfacción que le producía la atención de los informadores locales, deseando colaborar moral y materialmente a los fines de la Asociación de la Prensa, se inscribió como socio protector de la misma.
El acto resultó sencillo, pero en extremo simpático.
El título de Socio de Honor entregado al gobernador, está redactado en la siguiente forma: "La Asociación de la Prensa Palentina, dedica al Excmo. señor don Victoriano Maesso Miral, gobernador civil de la provincia, este modesto documento en testimonio de gratitud y afecto a la persona de un periodista que desde su cargo ha sabido siempre ser amigo de los periodistas, cultivando el noble sentimiento del compañerismo, con campechana cordialidad, y proteger los intereses de la Asociación.
Y por ello, en Junta general se acordó nombrar a don Victoriano Maesso, Socio de Honor, como prueba del unánime sentimiento de simpatía y gratitud hacia el gobernador amigo, que hacía el gobernador amigo, que honrar la profesión, consagrándose siempre un compañero más.
En Palencia, a 9 de junio de 1935. El presidente, Alfonso CUBILLO.—El secretario, Valentín BLEYE.

GUARDO

Fiestas de San Antonio LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE JUNIO

Grandes festejos organizados por el Ayuntamiento, amenizados por la Banda de Música de Saldaña
Carreras ciclistas, Fuegos artificiales, Cucañas y otras atracciones

COMO PIENSA HOY LA JUVENTUD RUSA

II
Hoy la nueva generación, completamente militarizada y sostenida por fuertes organizaciones deportivas, se siente poseída de ese espíritu de obediencia pasiva, que el Soviet se ha apresurado a imprimir a sus juventudes. Niños nacidos después de la que se pretendía ser edad de oro de la libertad, han creído en la convicción de que su vida gris, ocupada en trabajos y luchas, prepara los goces futuros de la humanidad.
Triste perspectiva que no satisface ni halaga a la juventud y que el gobierno se ha visto obligado a imponer a la fuerza.
Dos han sido los medios empleados preferentemente para vaciar a la juventud de su innatas ideales y someterla así más dócilmente a sus planes. Supresión del espíritu individualista para sustituirlo por el colectivo, más fácil de dominar; y ofrecimiento de derivados y desahogos a su energía juvenil demasiado reprimida. Para esto último, hace que en las clases y el sport sean conducidos de modo que se debilite su personalidad y se robustezca la personalidad colectiva. Teoría que a primera vista seduce, pero que en la práctica con esa falta de responsabilidad, desemboca en la muerte de todo interés y esfuerzo personal.
Lo que compositamente se llama "la organización de la sociedad humana", no es más que el esclavitud del espíritu y rebajamiento intelectual. Con ello solo se tiende a impedir que los jóvenes se detengan a pensar y a mirar en su derredor. Esto podría a muchos abrirles los ojos y hay que evitarlo. Los deportes, el ajedrez, las damas son juegos casi obligatorios, que hacen el papel de narcóticos para la juventud; el teatro y el cine coadyuvan al mismo fin. La lectura está cuidadosamente censurada: los autores modernos escriben según la consigna y los clásicos se depurados y provistos de tal número de comentarios marxistas que resultan igualmente sectarios.
Existe también la literatura clandestina que se devora secretamente: libros algunas veces insulsos, pero sentimentales, cuyo atractivo se entiende por el asco de esta vida a la vez opaca y bestial, por la sed de una concepción menos brutal de la existencia, por la nostalgia de un poco de ilusión que ha sido arrancada de estas pobres almas y pisoteada cruelmente.
Una tristeza angustiosa invade hoy el alma de la juventud rusa que busca el sentido de la vida, y a la que el suicidio atrae como un abismo, ya que el vicio enorme ha reemplazado toda poesía y todo ideal. La Internacional no ha podido sustituir a la patria ni el marxismo a la

religión, ni la camaradería a la familia, ni el cinismo al amor. ¿Qué queda para estos espíritus atormentados a quienes sólo se pide la docilidad y la esclavitud? La respuesta está en el preciente número de suicidios. Sólo así se entiende el sentido de algunas frases pronunciadas por jóvenes, en la trágica Rusia: "La vida es demasiado opaca; no puedo más". "Si fuéramos unos imbéciles podríamos vivir; pero, pensando, es imposible". "No puedo aguantar más: todo es gris... me asfixio."
El gobierno adivina esta angustia que le puede ser peligrosa y se esfuerza por reaccionar. Sus informes son cada día más pomposos: la prensa canta la felicidad de la juventud rusa, comparada con la odiosa existencia de otros jóvenes que viven bajo la férula capitalista y religiosa... pero nadie la cree. Y quizás dentro de la misma Rusia llegue ya tarde para hacer ambiente.
PERLE

La Serna

HOMENAJE AL "FENIX DE LOS INGENIOS"
Organizada por el culto maestro de esta localidad don Facundo Pérez Pelayo, tuvo lugar el 2 del corriente una simpática fiesta escolar dedicada a conmemorar el "tricentenario" de Lope de Vega, el insigne poeta y letrado, gloria de nuestra literatura.
El público que llenaba el local premió con calurosos aplausos la excelente actuación del maestro y sus discípulos, poniendo de relieve su entusiasmo, que no decayó ni un solo momento en las tres horas que duró el espectáculo.
Don Facundo, con un dominio perfecto del tema, expone el Siglo de Oro de nuestras Letras.
En medio de un auditorio ávido de recibir cultura, desfilan como en una proyección cinematográfica, gracias al abundante léxico del disertante, las principales figuras de esta época gloriosa: el gran historiador P. Juan de Mariana, de elocuencia ciceroniana; "El manco de Lepanto", que se inmortalizó con su obra "El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha", en la que tiende a ridiculizar las hazañas de los caballeros andantes. Estudia brevemente las figuras de D. Quijote y Sancho Panza, que representan dos concepciones de la vida diametralmente opuestas, citándonos algunos de los refranes "sanchopancescos"; en la poesía, a Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León; entre los místicos, Santa Teresa de Jesús, reformadora de las Carmelitas, sencilla y clara, de lenguaje ardoroso, maestra en el decir.
En el Teatro, impulsado por Lope de Vega, cita los nombres de todos conocidos: Tirso de Mo

Cisneros

UN PARTIDO DE FUTBOL
Conforme se tenía anunciado, anteayer domingo contendieron amistosamente en el magnífico campo de la Avenida de Villalumbroso, de esta localidad, el floreciente equipo del "Estrella Roja" de Villada, con el "Club Deportivo Cisnerense", alineado de la siguiente forma:
Estrella Roja.
Reglero; Timoteo, Gregorio; Eustaquio, Santiago, Ayerza; José, Benito, Arenillas y Eustasio.
Club Deportivo Cisnerense.
Polcaripo; Carlos Simón; González, Pérez, Valero; Lorenzo, Martínez, Rodríguez, Muñoz y Calixto.
La primera parte resultó muy brillante, haciendo un juego animado y de viva emoción, dominando los villadinos, marcando éstos dos tantos, y con este resultado terminó la primera 2-0 a favor de Villada.
En el segundo tiempo, reaccionaron los de casa, sosteniendo nivelado el juego unos quince minutos; están ambas partes luchando con denuedo, hasta que de nuevo, comenzó el dominio de los forasteros, marcando éstos otros tres tantos más; finalizando la contienda con el resultado de 5-0 a favor de los roji-azules de Villada.
Todos los de ambos bandos desempeñaron buen papel en su línea, aunque bien es cierto que los de casa están desentrenados en grado sumo. Así pues, tengamos presente que para aprender, perder, adagio siempre en boga en estos casos.
Animos pues, y que para otra vez estaremos a la retaguardia para defender nuestro equipo, que tan decaído se encuentra, por falta de entrenamiento de los novales equipiers.
Los villadinos, después de haber sido obsequiados de lo lindo por parte de este vecindario, partieron jubilosos para el vecino pueblo hermano.
MARTINEZ

Santillana de Campos

TEATRO INFANTIL
Con broche de oro fueron cerradas estas veladas que con tanto acierto venían representando los pequeños de las Escuelas.
El domingo, como ya se había anunciado, representaron "Cristobalón", comedia en dos actos de don M. Linares Rivas, "La muñequita azul", un cuadro, y repetición de "Los rancheros", tres cuadros. Todos dieron pruebas de verdaderos artistas, por lo que al final de cada acto se vieron colmados de grandes aplausos.
Reciban mi felicitación, extensiva a los señores maestros, y hasta otra vez (que sea pronto).
X. X. X.
10 junio, 1935.

EL MERCADO DE HOY

Con un día frío y desapacible se ha celebrado en la Plaza de Abilio Calderón el primer mercado de la semana, que se ha visto muy flojo.
La inmensa mayoría de vendedores de este mercado son de chabada, motivo por lo que se ha cotizado más baja que la semana anterior, aun cuando son muy pocas las operaciones realizadas.
La avena escasea, por lo que se hace pagar cara.
En resumen, pocos vendedores, pero menos compradores.
Las contadas operaciones que se han hecho hoy, se han cotizado como sigue:
Cebada, a 47 reales como término medio, la fanega de 70 libras.
La avena se cotizó entre 46 y 48 reales.

GACETILLAS

Si V. ve por esas calles un abrigo de postín [go de postín] ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín".
Si es una linda camisa o un sombrero chipén [sombrero chipén] no se lo pregunte a nadie que [eso es de Martín también].
Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76

BACHILLERATO

Curso de verano (del 15 de junio al 15 de septiembre), para la preparación de asignaturas para la convocatoria de septiembre (Letras, Ciencias y Francés).
Clases por personal titulado.
Informes: Daniel G. Linaceiro. Plaza de la Catedral, 2, pral.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse bien el programa, deberá suscribir a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regístrase prospecto. Pedidos: "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse bien el programa, deberá suscribir a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regístrase prospecto. Pedidos: "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse bien el programa, deberá suscribir a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regístrase prospecto. Pedidos: "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

La muerte de un joven católico y la emoción de un pueblo

La muerte del joven Rafael Vallejo, perteneciente a una familia católica y cristianísima...

EDUCACION Y CULTURA

LO QUE DICE LA "GACETA" Dispone se libren a nombre de la señora tesorera de la Protección de los Huérfanos del Magisterio nacional la cantidad de 6.317 pesetas con 85 céntimos...

PERMUTAS Se conceden las Solicitadas entre nuestro buen amigo don Jesús Eduardo Abov, de Valduero (Salamanca) y don Diodoro Sánchez, de Castro Urdiales (Santander).

SANTOS DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Trágica muerte de un aviador PARIS.—El jefe-piloto Carlier, célebre acróbata aéreo perteneciente a la patrulla de Etampes, se ha matado cuando realizaba una serie de ejercicios acrobáticos durante una fiesta de aviación que se celebraba en el aeródromo de Orly.

EL DIA DE PALENCIA el periódico que más circula en la provincia

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izda PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bocapiazza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

La tradicional comida a los pobres en el patio de Santa Clara Entrega de la nueva bandera a la Juventud Antoniana

Conforme indicábamos ayer, el domingo pasado tuvo lugar el acto de bendición y entrega de la bandera a la Juventud Antoniana, celebrándose, además de los actos religiosos que quedaron reseñados, el siguiente, de entrega de la nueva bandera, que tuvo lugar en el patio de la Iglesia de Santa Clara, en el que se había levantado una tribuna.

Occuparon la presidencia la madrina de la bandera, la simpática y bella señorita Isabelita Aguado, a quien acompañaban, a más de algunas personas de su distinguida familia, las señoritas Mercedes del Olmo Monge y Asunción Aguado; el presidente de la Juventud, don Arturo Calvo, varios miembros de la Directiva y el subdirector de la Asociación, don Andrés Medina.

El acto, que se celebró con la mayor sencillez, fué presenciado por un numerosísimo público, que llenaba totalmente el patio y que hizo objeto de un cariñoso recibimiento a la madrina cuando ésta se levantó a hablar para comenzar su discurso de entrega.

DISCURSO DE LA MADRINA "Juventud, alma del mundo! Esta es la magnífica realidad que por doquier contemplamos nuestros ojos y a la que pretendemos asociarnos con los esplendores del momento presente.

Al impulso mágico de la voz suave y enérgica del Vigía que desde la atalaya del Vaticano mira alerta al mundo en nombre de Cristo, las Juventudes de todas las razas se agrupan para formar en las avanzadas de la defensa de la Fe, hoy tan combatida, con un alto espíritu de obediencia y fidelidad. ¿Qué otra sino ésta puede ser la razón de vuestra existencia, Juventud Antoniana, al presentarnos en estos instantes públicamente para proclamar nuestro anhelo de ir al combate contra los enemigos de la Iglesia, fiados en la orden de mando del Divino Capitán y alentados con el ejemplo del insigne taumaturgo de Padua?

Y como sois fuerza de choque, porque voluntariamente al asociaros en esta Juventud habéis manifestado vuestro deseo de marchar en vanguardia, en esta Cruzada por Dios y por la Iglesia, es por lo que esta nueva bandera, nunca, para no abo-

plazar a la veterana y gloriosa de vuestra dignidad; en la bandera siempre, para que ella sea vuestra coraza en la vida y vuestra laureada en la muerte." (Muchos aplausos y vivas premieron el magnífico discurso de la señorita Aguado).

DISCURSO DEL PRESIDENTE El presidente de la Juventud contestó con otro discurso, en el que después de agradecer a la madrina la deferencia que les había guardado y prometiendo cumplir con fidelidad la promesa que la hacían, dijo que mientras los sin Dios predicaban el odio al cristianismo por considerarle como freno para el desarrollo de la revolución, y se declaran enemigos nuestros por que predicamos y practicamos el amor del prójimo, nosotros los Antonianos oponemos bandera a bandera, lema a lema. A la bandera de la impiedad y el odio a Dios, oponemos la del catolicismo y el amor a Cristo.

Al lema del odio, el lema del sacrificio por el prójimo menos temeroso, y como síntesis de nuestro espíritu antoniano, hemos querido que este acto de entrega de bandera haya tenido lugar en este día en que nos reunimos con nuestros pobres y les obsequiamos con este banquete de caridad.

Termina diciendo que mientras haya Antonianos habrá jóvenes que se preocupen de los desvalidos y que harán cuanto puedan por entupir sus dádivas, para así cumplir fielmente el lema que ostentan, de Piedad y Caridad. (Fué muy aplaudido).

Cerró el acto unas palabras de don Andrés Medina, para insistir en los conceptos de los anteriores oradores.

COMIDA A LOS POBRES

A continuación se celebró la tradicional comida a los pobres, que fué servida por distinguidas señoritas.

Se repartieron abundantes limosnas. El acto, que fué presenciado por numeroso público, resultó en extremo conmovedor y simpático.

Restanos sólo decir que la bandera está totalmente bordada por las religiosas de Santa Clara, lo que evita todo comentario, pues fácil es advertir que es un derroche de arte y buen gusto.

LA ULTIMA NOVEDAD EN PARTICIPACIONES DE ENLACE

Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

NOTAS MILITARES El Orfeón de la J. O. C., en Astudillo

SERVICIO PARA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1935 Cuarbel, capitán don Emilio Asencio Ploncéiz. Imaginaria, capitán don Amador de Lamo Cospedal. Guardia, teniente don Manuel Alvarez Cáceres.

Imaginaria, teniente don José Lambe García. V.º, V. de H. y C.º, teniente don Numeriano Concejo Núñez. Retén, teniente don Antonio Díaz Pardo.

Guardia de cárcel, brigada don Miguel Castrillo Luis. Idem de prevención, brigada don José Font de Bedoya.

Imaginaria, brigada don Juan Bautista Llamas. Vigilancia, sargento don Mariano Roldán Hernández. Grupo de retén, tercera Compañía de ametralladoras.

El ferrial de ganados

Se ha celebrado en nuestra capital, con regular animación, ya que se realizaron bastantes transacciones, rigiendo los precios siguientes:

Mulas superiores, de 3 y 4 años, a 3.000 pesetas; medianas, a 1.000.

Caballos de primera calidad, a 1.300 y 1.000 pesetas; de trilla, de 40 a 90 duros.

Pareja de machos, buenos, a 3.200 pesetas; más inferiores, a 2.000.

Novillos y demás ganado joven, a 32 pesetas arroba. Vacas gallegas, a 26 pesetas arroba.

IMPORTANTE A MIS LECTORES

Por 850 pesetas en Palencia y 925 por correo, se envía certificado un tomo 32 X 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Párida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada: Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal, a don Afrodísio Aguado, Mayor Principal 130 a 136. Librería. Caducidad el día 8 de Julio.

El jueves 30 del pasado, día de la Ascensión, como anunciáramos, el orfeón de la J. O. C. actuó con gran éxito en Astudillo. A las seis de la tarde, dicho orfeón entró en el pueblo a los acordes de un pasacalle, tocado con gran acierto por la rondalla "La Clave", y ante un gentío que se estacionó en ambas aceras.

Como estaba anunciado, a las seis y media y en el amplísimo salón del Colegio Salesiano, ante un numeroso público que invadía todo el local, comenzó la función referido orfeón, que bajo la insuperable batuta del maestro Eugenio Blanco, interpretó numerosas obras de su escogido y extenso repertorio, siendo aplaudidísimo al final de éstas, y viéndose por lo tanto obligado a repetir varias, ante las reiteradas insistencias del público, que no cesaba en sus constantes ovaciones.

Seguidamente el cuadro artístico del mismo orfeón y bajo la acertada dirección del señor Córdón, puso en escena los divertidos y bonitos juguetes cómicos titulados "Matías Timador" y "Los Reclutas", siendo el deleite del público, que quedó muy complacido y satisfecho de su actuación, como lo prueban los grandes aplausos con que primaron la labor de estos simpáticos muchachos.

Los entreactos fueron amenizados por la rondalla musical "La Clave", interpretando preciosas obras, que causaron la admiración del público, el cual elogió grandemente a esta rondalla.

En resumen, que una vez más el orfeón de la J. O. C. ha sabido tocar los timbres de gloria de este arte, constituyendo por lo tanto otro de sus innumerables triunfos, pues bien convenidos estamos de que estos muchachos no abandonan su entusiasmo, pues son verdaderos amantes del arte y de la cultura, que ellos mismos van difundiendo y fomentando.

Damos, por lo tanto, nuestra cordial y entusiasta enhorabuena a este orfeón, y mucho celebráramos que continúen con ese entusiasmo del que están poseídos, puesto que ya comienzan a escalar los primeros peldaños del triunfo.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

ULCERAS-HERIDAS-CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 67.621.926,17 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1 1/2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ... 3 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el ... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña Herrera de Pisuegra y Agullar de Campoo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.—Palencia IBERIA.—La máquina de escribir de producción nacional, puede adquirirla, a precios ventajosos, en la CASA MORRÓN, Mayor Pral., 166.

Motores Diesel, usados. Maquinaria eléctrica, usada Turbinas hidráulicas, usadas Electrificación de maquinaria agrícola

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ BARRUELO (Provincia de Palencia)

GUERRA A LAS RATAS EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846. De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera

GRUPOS MOTOBOMBAS, para riegos y agotamientos. Alquiler y venta, pida precios. Prenas para uva, varios tamaños, desde 100 pesetas. Motores a gasolina y eléctricos para aventadoras. Pida precios en talleres RODERO. Carrión de los Condes.

VENDENSE 32 ovejas, 8 corderos, 12 corderas y un carnero en Valdespina. Felipe Fernández.

REGALO DE HADAS Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 claveles semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los verjeses andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández. 10.—MADRID.

1.000 PTAS. MENSUALES ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137. MADRID.

AMPLIFICADORES Altavoces. Discos. Radio. Primeras marcas. Facilidades de pago. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

SE VENDE un carnero y un cordero para semental. en Marcilla. Juan Martín.

SE VENDE un piano en buen uso, o se cambiaría por un armonium, grandes facilidades de pago; para tratar, con su dueño, Nemesio Herrero. Villa sila de Valdavia.

SE VENDEN 72 ovejas emparejadas, 28 borricas y dos borras. Mariano González. Villota del Duque.

SE VENDE máquina segadora y aventadora, y carro de par, con ruedas nuevas. Crisógono Fernández. Valdespina.

PASTOR, con su ayudante y poca familia, se necesita con buenas referencias. Dehesa del Rebollar, término de Honoría de Cerrato.

VENDO un porro semental, buena raza. Santillana de Campos. Germán Elices.

VENDESE máquina segadora, nueva, marca "Cormick". Juan Miguel. Villanueva de la Cueva.

ALFALFA. Se vende o arrienda una tierra sembrada de alfalfa, en el camino de Husillos, de tres obradas, regada por la acequia. Informará Leocadio Cantera, calle del Trompadero, número 15.

AMA DE CRÍA, joven, desea criar, dentro o fuera de su casa; abundante leche. Dámaso García. Mantinos.

VENDENSE dos carneros sementales de año y medio. Máximo Torres. Hornillos de Cerrato.

VENDENSE máquinas aventadoras Casasola, segadora "Cormick" y sembradora. Celestino García, en Fuentes de Nava

PARA RECEN NACIDOS Preciosos faldones para bautizo, en seda y punto. Capitas, mantas pirineo y sedas. Charles; gorros y mantillas. Equipos completos.

En el comercio "EL IRIS" se compra siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

MILLONES DE CURADOS PAGO DESPUES DEL RESULTADO Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escribid: Apartado 10.040. MADRID.

Un suscriptor junio 935. Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 24.

Gran Congreso de Juventudes de A. P. A. Que se celebrará el 16 de Junio en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, al que presidirá el Jefe supremo de Acción Popular, Sr. Gil Robles. Para este acto se está organizando la salida de trenes especiales y autobuses.

La Secretaria de la J. A. P. de Palencia, Martínez de Azcoitia, 16, recibe adhesiones para dicho acto de siete a nueve

Jóvenes palentinos: Por Dios y por España todos a Medina el día 16!

UNIFORMES Militares.—Guardia Civil.—Carabineros.—Seguridad RJBIO Y VELAZQUEZ MAYOR 133

PARA PRIMAVERA Y VERANO La Casa POLO ha recibido los últimos modelos GRAN VARIEDAD ALTA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

El autor de la muerte del secretario de los Saltos del Alberche, condenado a 28 años de prisión

EN VALLADOLID

Se constituye la Confederación Hidrográfica del Duero, asistiendo a la Asamblea el ministro de Obras Públicas

SESION INAUGURAL

VALLADOLID.—Frente al edificio en el que se hallan instaladas las Facultades de Derecho, Ciencias e Historia, se situó una compañía del regimiento de Infantería número 32, con bandera y música, encargada de rendir honores al Sr. ministro. Este llegó a la Universidad alrededor de las doce y, una vez que revistó las fuerzas, acompañado del general de la División, señor Molero, se trasladó al paraninfo de la Universidad, en el que se celebró la Asamblea de la Confederación. El inmenso local estaba casi lleno de público, interesado en la marcha de estos importantes asuntos para la región castellano-leonesa. En los estrados ocupaban sitios los sindicatos, representantes de corporaciones y entidades de todas las provincias de la Cuenca del Duero, y muchos ingenieros afechos a los distintos servicios de nuestra provincia.

Ocupó el sillón presidencial el señor Marraco, y tomaron asiento a ambos lados del mismo, el director general de Obras Hidráulicas señor de la Puente; el delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, señor González de la Bárcena; los diputados a Cortes por Valladolid y Palencia, respectivamente, don Pedro Martín y señor Cortes; el gobernador civil de nuestra provincia, don Alonso Velarde; el general de la División, señor Molero; el rector de la Universidad, señor de la Villa; el alcalde de la capital, señor Chamorro; el director de Obras Hidráulicas del Duero, señor de los Cobos; el interventor de la Hacienda pública en la Confederación, señor Barrio y otras personalidades.

El señor Marraco declara abierta la Asamblea y concede la palabra a

El señor González de la Bárcena

Delegado del Gobierno en la Confederación, quien explica el objeto de la Asamblea y hace historia de la que fué Mancomunidad Hidrográfica del Duero y de su continuadora la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero. La realidad ahora es la representada por la Asamblea. Expresa la necesidad de ampliar la autonomía de la Confederación, para una mayor eficacia en sus empresas. Los trabajos hidráulicos—añade— implican una obra redentora que no se puede desenvolver en los límites estrechos de nuestra Administración. Es precisa la mayor autonomía para no romper, ni malograr, iniciativas muy aprovechables. Alude al señor Marraco para decir de él que es el eterno valedor de las Confederaciones Hidrográficas y que, por sus profundos conocimientos y experiencias en estas cuestiones, se puede garantizar que nadie mejor que el actual ministro de Obras Públicas, ha de defender la eficaz organización y el buen funcionamiento de estas entidades.

Hace presente la gratitud de todos por haber venido expresamente a presidir esta Asamblea, y manifiesta la esperanza de que la región castellano-leonesa ha de ver cumplidos sus deseos en la realización de las obras hidráulicas. (Muchos aplausos).

Don Ricardo Cortes
Diputado a Cortes por Palencia. Realmente, empieza diciendo, después del discurso del señor González Bárcena, no se sabe si es útil o conveniente que se pronuncien más palabras. Pero el señor Bárcena ha dado en las suyas la sensación de la jerarquía y de la lealtad. Por esto no tiene, tal vez, la plena libertad de expresión. Yo sí la tengo—añade—, porque llevo la voz de los sindicatos y de los intereses de la Cuenca.

No tema el señor Marraco que hablemos mucho. Hemos venido a trabajar, todos juntos, porque todos queremos lo mismo. Recuerda que este acto es análogo, en importancia y en entusiasmo, al celebrado hace algunos años con la misma finalidad, cuando se constituyó la primera Confederación del Duero. Hemos pasado esos años esperando y andando. Entonces, nacieron muchas ilusiones que

ahora resurgen acrecentadas. Hace presente a todos su gratitud y ruega al señor Marraco que sea siempre el defensor de las Confederaciones hidrográficas.

Lo primero y lo más importante es mantener las esperanzas y las ilusiones en torno a ellas, hasta que se transformen en realidades. Que no sea ya posible que una Confederación pueda morir. La consecuencia primera es que no volverá a pasar más lo ocurrido hasta aquí. No lo consentiremos. (Ovación).

La Confederación del Duero tiene ya su Junta organizadora. La forman pocas personas y ello es ventajoso. La ponencia respectiva ha redactado el reglamento que habréis de discutir y estudiar vosotros.

Queremos que haya una ley de Bases de las Confederaciones para que sólo sean modificables por medio de otra ley.

La frase que más daño ha hecho a las Confederaciones del interior, es la de que el agua es oro en las tierras bajas, y cobre en las altas. Todas las tierras de España tienen oro, plata y cobre. La Confederación del Duero multiplicará el valor de ese cobre. (Ovación).

Don Pedro Martín
El diputado a Cortes por Valladolid. "Hace ocho años, el 20 de marzo de 1927, se celebró, en Valladolid, el acto de mayor importancia ciudadana que yo he conocido".

Las calles de nuestra ciudad estaban llenas de representantes de toda la región, y Valladolid presentaba el aspecto de las grandes fiestas. Y todo ello obedecía a que iba a celebrarse en el teatro Calderón, la Asamblea de creación de la Confederación Hidrográfica del Duero. A aquella Asamblea, análoga a la presente—agrega—, concurren tres ministros y todas las representaciones de las provincias de la Cuenca.

A mí, dice el señor Martín, por fuerza de las circunstancias y a pesar de mi modestia, me correspondió representar en aquella Asamblea un papel destacado. Ello fué debido a las continuadas propagandas en pro de la Confederación, realizadas con mis compañeros los señores Pérez de los Cobos y García Antón, a mi cargo en aquella coyuntura de ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero y a ser uno de los labradores castellanos que había trabajado constantemente en pro de la extensión práctica de los regadíos. Esto lo he hecho siempre con pleno convencimiento y por eso sé lo que significa el valor del agua en estas tierras castellanas, cuya aplicación por lo menos quintuplica la producción, intensifica notablemente la aplicación de energías humanas y asegura la situación de todas las industrias derivadas. Hace 30 años, la afición al riego en Castilla era casi nula. Ahora son muchas las concesiones de riegos otorgadas a particulares. Esto refleja ya un estado de conciencia social que tuvo su reflejo en la creación de la Confederación Hidrográfica del Duero. Por eso contemplo hoy, con satisfacción plenísima, que continúa el espíritu de hace ocho años. La preparación y el estudio de las obras exigen tiempo, y sus resultados no son inmediatos. Cuando empezaba a notarse, vino la malhadada política y derrumbó una organización para sustituirla por organismos administrativos. Yo combati, con el señor Marraco, en el Parlamento, aquellas transformaciones ineficaces. No se ha logrado aún la plena autonomía, pero aquí están los sindicatos y representantes de las

provincias de la Cuenca, con el espíritu necesario para alcanzarla y merecerla. Y esto es lo importante. Hay que seguir la trayectoria sin desmayos y sin volver la vista atrás. Y así no habrá ningún factor político capaz de detener la marcha iniciada.

El señor Marraco merece la plena confianza para que las Confederaciones sean lo que deben ser. (Gran ovación).

Don Benito Valencia
El presidente interino de la Diputación provincial, don Benito Valencia, habló en nombre de las Diputaciones de la cuenca del Duero.

El ministro de Obras Públicas
El ministro de Obras Públicas comenzó diciendo que él es hombre profesional en quehaceres agrícolas y que ha procurado ensambalar con éstos una acción ciudadana y acumular una actividad industrial. Afirma que ha sido un propulsor de las doctrinas de Mallada, Macías Picaeva, Costa y Julio Senador, que injertaron en su espíritu un poco de optimismo.

Entiende que los Gobiernos actúan cuando, en sus designios, están acuciados por la voluntad popular; y expresa su firme convencimiento de que en España el trabajo agrícola no puede hacerse con positivos rendimientos, sin una base de regadío.

Dice que Castilla ha sido tierra de emigración, porque no podía mantener a sus habitantes, y ello significa desgoberno. La Confederación renace hoy con seguridad, por la voluntad de los labradores, con personal activo y con el apoyo de muchas corporaciones y ya no desaparecerá. El, como ministro, está dispuesto a apoyarla.

Termina prometiendo hacerse eco de las aspiraciones de la asamblea cerca del Gobierno y la declara constituida.

Fué muy aplaudido.

Notas políticas

El programa parlamentario para hoy

DICE EL SEÑOR ALBA
MADRID.—Ayer, a última hora de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas, y les manifestó que el programa parlamentario para hoy sería el siguiente:

—Primero, una pregunta de don Diego Hidalgo, que será contestada por el ministro de Justicia.

Luego el presupuesto de Marina y, finalmente, el dictamen sobre el paro obrero.

Intentaré—añadió el señor Alba—que este proyecto sea despatchado en la sesión de mañana, celebrando para ello sesión nocturna; pero, en todo caso, creo que podrá ser aprobado entre las sesiones de mañana y pasado. Hay muchas peticiones de palabra; pues están completos todos los turnos de la totalidad, y hay muchas enmiendas.

Otra vez se han acumulado muchas proposiciones "no de ley"; pero los señores diputados deberán tener en cuenta que por apremios para aprobar los proyectos urgentes, como el del paro, no se puede dar paso a estas proposiciones. Hay, sin embargo, una muy antigua del señor Riesgo sobre cuestiones económicas, que desearía fuese la primera en ser discutida.

Agregó el señor Alba que entre los proyectos urgentes que hay que aprobar en las Cortes figura el de la ley Electoral, que prepara el ministro de la Gobernación, y del cual dará cuenta a los demás ministros, cuyo proyecto, según sus noticias, será muy breve. También desea el ministro de Justicia que sus dos últimos proyectos leídos en la Cámara sean dictaminados el miércoles, para ser discutidos inmediatamente.

CONFERENCIANDO
MADRID.—A la cinco de la tarde llegó ayer a la Presidencia el jefe del Gobierno. Saludó a los periodistas y manifestó que venía muy satisfecho de su excursión a Sevilla.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, y en la breve espera que hizo, los periodistas charlaron con él, manifestando el ministro que iba a hablar al señor Lerroux de cosas de presupuestos.

Un informador se refirió a los rumores que circulaban sobre la creación del ministerio del Aire, y le preguntó al señor Chapaprieta si el rumor tenía consistencia y si los gastos lo incluiría en el presupuesto de 1936.

—No tengo ni idea de este asunto y, desde luego, la creación de ese ministerio no entra en mis propósitos.

Después, añadió en tono humorístico:

—Posiblemente, lo que sucederá será que algún Ministerio actual quedará en el Aire.

Dicho esto, el ministro de Hacienda pasó al despacho del jefe del Gobierno.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
MADRID.—Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Según manifestó a la salida don Abilio Calderón, habían terminado de dictaminar los de Obras Públicas y Estado. Los firmarán mañana, para presentarlos seguidamente a la Mesa de la Cámara y que puedan discutirse el jueves.

Se han introducido ligeras modificaciones sobre el proyecto del Gobierno. En el de Estado continúan las mismas Embajadas, y respecto al pago en oro al Cuerpo diplomático, se ha dejado la resolución para el articulado, a fin de unificarlo con otros cargos de distintos ministerios.

El dictamen del presupuesto de Obras Públicas es de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

Mañana, por la mañana, se reunirá la Subcomisión para estudiar el presupuesto de Industria y Comercio, y por la tarde, estudiará el pleno el presupuesto de Comunicaciones.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

El Consejo de ministros acordó dedicar un extraordinario el próximo jueves para tratar de la reforma de la Constitución

En el Congreso se interpelló hoy al ministro de Justicia sobre determinadas irregularidades en la Justicia de Barcelona

DE GOBERNACION
MADRID.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que la suscripción abierta por las entidades bancarias en favor de la viuda del agente de Vigilancia señor López Pellegrín, asesinado recientemente en Madrid, asciende a 9.560 pesetas. A esta suscripción han contribuido todos los banqueros y casas de Banca de España.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Salamanca, han sido detenidos en Ciudad Rodrigo dos individuos cuando intentaban pasar la frontera, y han confesado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias, donde asaltaron dos cuarteles de la Guardia civil y se apoderaron de armas con las que hicieron frente a las tropas.

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió su acostumbrada referencia.

—La reforma de la Constitución—empezó diciendo— está en marcha y el Gobierno dedicará el jueves próximo un Consejo extraordinario para estudiar la ponencia que sobre este asunto traiga el señor Dualde.

Se aprobaron—continuó diciendo— las cuentas de gastos del mes último, que han tenido una disminución de 42 millones, que juntamente con otra economía de 29 millones que se obtuvieron en los gastos del mes de marzo, suman un total de 71 millones de pesetas.

El Gobierno autorizó al ministro de Instrucción pública para que se dirija a los herederos del señor Pérez Galdós, al objeto de adquirir por el Estado la "Casa-Museo Pérez Galdós". Obedece esta propuesta a que los familiares han recibido varias instancias de algunas entidades extranjeras en el mismo sentido, y el Gobierno no quiere que esta Casa-Museo pase a poder del Extranjero.

El ministro de Estado nos ha hablado de asuntos internacionales y ya verán ustedes que se han comunicado instrucciones a nuestros representantes en la comisión de negociaciones comerciales con Francia para la conducta a seguir, lo cual quiere decir, que estas negociaciones se han reanudado.

El señor Lucía dijo que nada había que destacar de los asuntos de trámite aprobados en el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA
El señor Lucía hizo entrega seguidamente de la nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo:

Gobernación.—Decreto autorizando la bandera nacional para uso del Cuerpo de Seguridad Guerra.—Propuesta de ley sobre cesión de los terrenos del Cuartel de la Merced, en Huesca.

Marina.—Decreto nombrando director de la Escuela Naval al contraalmirante de la Armada, señor Núñez Quijano.

Decreto autorizando el uso de torpedos de construcción nacional a la Armada.

Comunicaciones.—Decreto fijando las atribuciones de la Junta de Jefes.

Trabajo.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, a don Javier Morata y a don Francisco Pérez Fernández.

Decreto de organización de la Junta Nacional de Sanidad.

Cuando un Patronato para ayuda de los parados involuntarios, a quienes no alcanzan los beneficios de la ley contra el paro.

Industria.—Decreto dictando normas para la importación del maíz.

Otros decretos de diversos departamentos sobre material y personal.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, prorrogando por 30 días el estado de alarma y el estado de prevención en las provincias que se mencionan.

Decreto de Trabajo estableciendo que, para la próxima recolección se tengan muy en cuenta las disposiciones de 2 y 9 de junio de 1934, para regular la forma de admisión de obreros. En los sitios en que el paro sea intenso, los delegados de trabajo podrán imponer con carácter transitorio la admisión de determinado número de obreros, al objeto de disminuir aquél sin que este número pueda exceder en ningún caso del 50 por 100 de los que habitualmente tiene. El ministro podrá anular los acuerdos de los delegados provinciales, cuando se recurra contra éstos, si se demuestra que son injustos.

Procurarán los delegados del Trabajo que las máquinas no absorban en ningún caso, a un número mayor de obreros del 50 por 100 de los necesarios para la recolección, salvo casos justificados, a propuesta de los mismos delegados.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL SECRETARIO DE LOS "SALTOS DEL ALBERCHE"
MADRID.—A las diez y media de esta mañana, empezó en la Cárcel Modelo la vista de la causa seguida contra el presunto autor del asesinato del secretario de los "Saltos del Alberche", señor Carreras.

En la declaración del procesado, éste negó que fuera el autor del crimen, y dijo que la muchacha de servir que le acusó, dudó mucho en los primeros momentos para reconocerle.

Desfilan a continuación diversos testigos, entre éstos la muchacha de servir, que afirma rotundamente que el procesado es el autor del crimen, y da detalles de la forma en que el procesado zancadilleó al señor Carreras, para atacarle después con la pistola y matarle.

Después del desfile de testigos, informa el fiscal, que se ratifica en sus conclusiones provisionales y solicita para el procesado, como autor de un delito de asesinato, la pena de 23 años de reclusión mayor, otros cinco años de reclusión menor, por uso de armas sin licencia, además de una indemnización a la familia de la víctima de 30.000 pesetas.

En el informe, el fiscal afirma que todas las pruebas coinciden en afirmar que el procesado es el autor del crimen.

Informa el abogado defensor, que aduce la exigente de legítima defensa, en su patrocinio.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—A las cuatro de la tarde, función infantil con los cuentos titulados "La caperucita encarnada", y "Mátemos al lobo"; a las siete y diez y media, estreno del drama titulado "Menos lobos".

Novedades.—La película en español que lleva por título "Oriente y Occidente".

Cinema.—No hay función.

El Consejo de ministros acordó dedicar un extraordinario el próximo jueves para tratar de la reforma de la Constitución

En el Congreso se interpelló hoy al ministro de Justicia sobre determinadas irregularidades en la Justicia de Barcelona

DE GOBERNACION
MADRID.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que la suscripción abierta por las entidades bancarias en favor de la viuda del agente de Vigilancia señor López Pellegrín, asesinado recientemente en Madrid, asciende a 9.560 pesetas. A esta suscripción han contribuido todos los banqueros y casas de Banca de España.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Salamanca, han sido detenidos en Ciudad Rodrigo dos individuos cuando intentaban pasar la frontera, y han confesado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias, donde asaltaron dos cuarteles de la Guardia civil y se apoderaron de armas con las que hicieron frente a las tropas.

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió su acostumbrada referencia.

—La reforma de la Constitución—empezó diciendo— está en marcha y el Gobierno dedicará el jueves próximo un Consejo extraordinario para estudiar la ponencia que sobre este asunto traiga el señor Dualde.

Se aprobaron—continuó diciendo— las cuentas de gastos del mes último, que han tenido una disminución de 42 millones, que juntamente con otra economía de 29 millones que se obtuvieron en los gastos del mes de marzo, suman un total de 71 millones de pesetas.

El Gobierno autorizó al ministro de Instrucción pública para que se dirija a los herederos del señor Pérez Galdós, al objeto de adquirir por el Estado la "Casa-Museo Pérez Galdós". Obedece esta propuesta a que los familiares han recibido varias instancias de algunas entidades extranjeras en el mismo sentido, y el Gobierno no quiere que esta Casa-Museo pase a poder del Extranjero.

El ministro de Estado nos ha hablado de asuntos internacionales y ya verán ustedes que se han comunicado instrucciones a nuestros representantes en la comisión de negociaciones comerciales con Francia para la conducta a seguir, lo cual quiere decir, que estas negociaciones se han reanudado.

El señor Lucía dijo que nada había que destacar de los asuntos de trámite aprobados en el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA
El señor Lucía hizo entrega seguidamente de la nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo:

Gobernación.—Decreto autorizando la bandera nacional para uso del Cuerpo de Seguridad Guerra.—Propuesta de ley sobre cesión de los terrenos del Cuartel de la Merced, en Huesca.

Marina.—Decreto nombrando director de la Escuela Naval al contraalmirante de la Armada, señor Núñez Quijano.

Decreto autorizando el uso de torpedos de construcción nacional a la Armada.

Comunicaciones.—Decreto fijando las atribuciones de la Junta de Jefes.

Trabajo.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, a don Javier Morata y a don Francisco Pérez Fernández.

Decreto de organización de la Junta Nacional de Sanidad.

Cuando un Patronato para ayuda de los parados involuntarios, a quienes no alcanzan los beneficios de la ley contra el paro.

Industria.—Decreto dictando normas para la importación del maíz.

Otros decretos de diversos departamentos sobre material y personal.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, prorrogando por 30 días el estado de alarma y el estado de prevención en las provincias que se mencionan.

Decreto de Trabajo estableciendo que, para la próxima recolección se tengan muy en cuenta las disposiciones de 2 y 9 de junio de 1934, para regular la forma de admisión de obreros. En los sitios en que el paro sea intenso, los delegados de trabajo podrán imponer con carácter transitorio la admisión de determinado número de obreros, al objeto de disminuir aquél sin que este número pueda exceder en ningún caso del 50 por 100 de los que habitualmente tiene. El ministro podrá anular los acuerdos de los delegados provinciales, cuando se recurra contra éstos, si se demuestra que son injustos.

Procurarán los delegados del Trabajo que las máquinas no absorban en ningún caso, a un número mayor de obreros del 50 por 100 de los necesarios para la recolección, salvo casos justificados, a propuesta de los mismos delegados.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL SECRETARIO DE LOS "SALTOS DEL ALBERCHE"
MADRID.—A las diez y media de esta mañana, empezó en la Cárcel Modelo la vista de la causa seguida contra el presunto autor del asesinato del secretario de los "Saltos del Alberche", señor Carreras.

En la declaración del procesado, éste negó que fuera el autor del crimen, y dijo que la muchacha de servir que le acusó, dudó mucho en los primeros momentos para reconocerle.

Desfilan a continuación diversos testigos, entre éstos la muchacha de servir, que afirma rotundamente que el procesado es el autor del crimen, y da detalles de la forma en que el procesado zancadilleó al señor Carreras, para atacarle después con la pistola y matarle.

Después del desfile de testigos, informa el fiscal, que se ratifica en sus conclusiones provisionales y solicita para el procesado, como autor de un delito de asesinato, la pena de 23 años de reclusión mayor, otros cinco años de reclusión menor, por uso de armas sin licencia, además de una indemnización a la familia de la víctima de 30.000 pesetas.

En el informe, el fiscal afirma que todas las pruebas coinciden en afirmar que el procesado es el autor del crimen.

Informa el abogado defensor, que aduce la exigente de legítima defensa, en su patrocinio.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—A las cuatro de la tarde, función infantil con los cuentos titulados "La caperucita encarnada", y "Mátemos al lobo"; a las siete y diez y media, estreno del drama titulado "Menos lobos".

Novedades.—La película en español que lleva por título "Oriente y Occidente".

Cinema.—No hay función.

El Consejo de ministros acordó dedicar un extraordinario el próximo jueves para tratar de la reforma de la Constitución

En el Congreso se interpelló hoy al ministro de Justicia sobre determinadas irregularidades en la Justicia de Barcelona

DE GOBERNACION
MADRID.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que la suscripción abierta por las entidades bancarias en favor de la viuda del agente de Vigilancia señor López Pellegrín, asesinado recientemente en Madrid, asciende a 9.560 pesetas. A esta suscripción han contribuido todos los banqueros y casas de Banca de España.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Salamanca, han sido detenidos en Ciudad Rodrigo dos individuos cuando intentaban pasar la frontera, y han confesado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias, donde asaltaron dos cuarteles de la Guardia civil y se apoderaron de armas con las que hicieron frente a las tropas.

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió su acostumbrada referencia.

—La reforma de la Constitución—empezó diciendo— está en marcha y el Gobierno dedicará el jueves próximo un Consejo extraordinario para estudiar la ponencia que sobre este asunto traiga el señor Dualde.

Se aprobaron—continuó diciendo— las cuentas de gastos del mes último, que han tenido una disminución de 42 millones, que juntamente con otra economía de 29 millones que se obtuvieron en los gastos del mes de marzo, suman un total de 71 millones de pesetas.

El Gobierno autorizó al ministro de Instrucción pública para que se dirija a los herederos del señor Pérez Galdós, al objeto de adquirir por el Estado la "Casa-Museo Pérez Galdós". Obedece esta propuesta a que los familiares han recibido varias instancias de algunas entidades extranjeras en el mismo sentido, y el Gobierno no quiere que esta Casa-Museo pase a poder del Extranjero.

El ministro de Estado nos ha hablado de asuntos internacionales y ya verán ustedes que se han comunicado instrucciones a nuestros representantes en la comisión de negociaciones comerciales con Francia para la conducta a seguir, lo cual quiere decir, que estas negociaciones se han reanudado.

El señor Lucía dijo que nada había que destacar de los asuntos de trámite aprobados en el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA
El señor Lucía hizo entrega seguidamente de la nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo:

Gobernación.—Decreto autorizando la bandera nacional para uso del Cuerpo de Seguridad Guerra.—Propuesta de ley sobre cesión de los terrenos del Cuartel de la Merced, en Huesca.

Marina.—Decreto nombrando director de la Escuela Naval al contraalmirante de la Armada, señor Núñez Quijano.

Decreto autorizando el uso de torpedos de construcción nacional a la Armada.

Comunicaciones.—Decreto fijando las atribuciones de la Junta de Jefes.

Trabajo.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, a don Javier Morata y a don Francisco Pérez Fernández.

Decreto de organización de la Junta Nacional de Sanidad.

Cuando un Patronato para ayuda de los parados involuntarios, a quienes no alcanzan los beneficios de la ley contra el paro.

Industria.—Decreto dictando normas para la importación del maíz.

Otros decretos de diversos departamentos sobre material y personal.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, prorrogando por 30 días el estado de alarma y el estado de prevención en las provincias que se mencionan.

Decreto de Trabajo estableciendo que, para la próxima recolección se tengan muy en cuenta las disposiciones de 2 y 9 de junio de 1934, para regular la forma de admisión de obreros. En los sitios en que el paro sea intenso, los delegados de trabajo podrán imponer con carácter transitorio la admisión de determinado número de obreros, al objeto de disminuir aquél sin que este número pueda exceder en ningún caso del 50 por 100 de los que habitualmente tiene. El ministro podrá anular los acuerdos de los delegados provinciales, cuando se recurra contra éstos, si se demuestra que son injustos.

Procurarán los delegados del Trabajo que las máquinas no absorban en ningún caso, a un número mayor de obreros del 50 por 100 de los necesarios para la recolección, salvo casos justificados, a propuesta de los mismos delegados.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL SECRETARIO DE LOS "SALTOS DEL ALBERCHE"
MADRID.—A las diez y media de esta mañana, empezó en la Cárcel Modelo la vista de la causa seguida contra el presunto autor del asesinato del secretario de los "Saltos del Alberche", señor Carreras.

En la declaración del procesado, éste negó que fuera el autor del crimen, y dijo que la muchacha de servir que le acusó, dudó mucho en los primeros momentos para reconocerle.

Desfilan a continuación diversos testigos, entre éstos la muchacha de servir, que afirma rotundamente que el procesado es el autor del crimen, y da detalles de la forma en que el procesado zancadilleó al señor Carreras, para atacarle después con la pistola y matarle.

Después del desfile de testigos, informa el fiscal, que se ratifica en sus conclusiones provisionales y solicita para el procesado, como autor de un delito de asesinato, la pena de 23 años de reclusión mayor, otros cinco años de reclusión menor, por uso de armas sin licencia, además de una indemnización a la familia de la víctima de 30.000 pesetas.

En el informe, el fiscal afirma que todas las pruebas coinciden en afirmar que el procesado es el autor del crimen.

Informa el abogado defensor, que aduce la exigente de legítima defensa, en su patrocinio.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—A las cuatro de la tarde, función infantil con los cuentos titulados "La caperucita encarnada", y "Mátemos al lobo"; a las siete y diez y media, estreno del drama titulado "Menos lobos".

Novedades.—La película en español que lleva por título "Oriente y Occidente".

Cinema.—No hay función.

El Consejo de ministros acordó dedicar un extraordinario el próximo jueves para tratar de la reforma de la Constitución

En el Congreso se interpelló hoy al ministro de Justicia sobre determinadas irregularidades en la Justicia de Barcelona

DE GOBERNACION
MADRID.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación ha manifestado que la suscripción abierta por las entidades bancarias en favor de la viuda del agente de Vigilancia señor López Pellegrín, asesinado recientemente en Madrid, asciende a 9.560 pesetas. A esta suscripción han contribuido todos los banqueros y casas de Banca de España.

Añadió que, según comunicaba el gobernador de Salamanca, han sido detenidos en Ciudad Rodrigo dos individuos cuando intentaban pasar la frontera, y han confesado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias, donde asaltaron dos cuarteles de la Guardia civil y se apoderaron de armas con las que hicieron frente a las tropas.

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió su acostumbrada referencia.

—La reforma de la Constitución—empezó diciendo— está en marcha y el Gobierno dedicará el jueves próximo un Consejo extraordinario para estudiar la ponencia que sobre este asunto traiga el señor Dualde.

Se aprobaron—continuó diciendo— las cuentas de gastos del mes último, que han tenido una disminución de 42 millones, que juntamente con otra economía de 29 millones que se obtuvieron en los gastos del mes de marzo, suman un total de 71 millones de pesetas.

El Gobierno autorizó al ministro de Instrucción pública para que se dirija a los herederos del señor Pérez Galdós, al objeto de adquirir por el Estado la "Casa-Museo Pérez Galdós". Obedece esta propuesta a que los familiares han recibido varias instancias de algunas entidades extranjeras en el mismo sentido, y el Gobierno no quiere que esta Casa-Museo pase a poder del Extranjero.

El ministro de Estado nos ha hablado de asuntos internacionales y ya verán ustedes que se han comunicado instrucciones a nuestros representantes en la comisión de negociaciones comerciales con Francia para la conducta a seguir, lo cual quiere decir, que estas negociaciones se han reanudado.

El señor Lucía dijo que nada había que destacar de los asuntos de trámite aprobados en el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA
El señor Lucía hizo entrega seguidamente de la nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo:

Gobernación.—Decreto autorizando la bandera nacional para uso del Cuerpo de Seguridad Guerra.—Propuesta de ley sobre cesión de los terrenos del Cuartel de la Merced, en Huesca.

Marina.—Decreto nombrando director de la Escuela Naval al contraalmirante de la Armada, señor Núñez Quijano.

Decreto autorizando el uso de torpedos de construcción nacional a la Armada.

Comunicaciones.—Decreto fijando las atribuciones de la Junta de Jefes.

Trabajo.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, a don Javier Morata y a don Francisco Pérez Fernández.

Decreto de organización de la Junta Nacional de Sanidad.

Cuando un Patronato para ayuda de los parados involuntarios, a quienes no alcanzan los beneficios de la ley contra el paro.

Industria.—Decreto dictando normas para la importación del maíz.

Otros decretos de diversos departamentos sobre material y personal.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia, prorrogando por 30 días el estado de alarma y el estado de prevención en las provincias que se mencionan.

Decreto de Trabajo estableciendo que, para la próxima recolección se tengan muy en cuenta las disposiciones de 2 y 9 de junio de 1934, para regular la forma de admisión de obreros. En los sitios en que el paro sea intenso, los delegados de trabajo podrán imponer con carácter transitorio la admisión de determinado número de obreros, al objeto de disminuir aquél sin que este número pueda exceder en ningún caso del 50 por 100 de los que habitualmente tiene. El ministro podrá anular los acuerdos de los delegados provinciales, cuando se recurra contra éstos, si se demuestra que son injustos.

Procurarán los delegados del Trabajo que las máquinas no absorban en ningún caso, a un número mayor de obreros del 50 por 100 de los necesarios para la recolección, salvo casos justificados, a propuesta de los mismos delegados.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL SECRETARIO DE LOS "SALTOS DEL ALBERCHE"
MADRID.—A las diez y media de esta mañana, empezó en la Cárcel Modelo la vista de la causa seguida contra el presunto autor del asesinato del secretario de los "Saltos del Alberche", señor Carreras.

En la declaración del procesado, éste negó que fuera el autor del crimen, y dijo que la muchacha de servir que le acusó, dudó mucho en los primeros momentos para reconocerle.

Desfilan a continuación diversos testigos, entre éstos la muchacha de servir, que afirma rotundamente que el procesado es el autor del crimen, y da detalles de la forma en que el procesado zancadilleó al señor Carreras, para atacarle después con la pistola y matarle.

Después del desfile de testigos, informa el fiscal, que se ratifica en sus conclusiones provisionales y solicita para el procesado, como autor de un delito de asesinato, la pena de 23 años de reclusión mayor, otros cinco años de reclusión menor, por uso de armas sin licencia, además de una indemnización a la familia de la víctima de 30.000 pesetas.

En el informe, el fiscal afirma que todas las pruebas coinciden en afirmar que el procesado es el autor del crimen.

Informa el abogado defensor, que aduce la exigente de legítima defensa, en su patrocinio.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—A las cuatro de la tarde, función infantil con los cuentos titulados "La caperucita encarnada", y "Mátemos al lobo"; a las siete y diez y media, estreno del drama titulado "Menos lobos".

Novedades.—La película en español que lleva por título "Oriente y Occidente".

Cinema.—No hay función.